

The Republic of Ecuador

Statements of Commitment to the Global Alliance Against Hunger and Poverty

General section

1. **The Republic of Ecuador** hereby voluntarily *joins the Global Alliance Against Hunger and Poverty* and states its dedication to pursue the Alliance's mission, objectives and principles, as *expressed* in the Global Alliance's Terms of Reference and Governance Framework, and to collaborate with other members to achieve lasting solutions to poverty and hunger worldwide, as expressed below.

The Republic of Ecuador:

2. *Recognizes* that hunger and malnutrition are the perverse manifestations of persistent, structural poverty and inequality, and recognizes the need to end poverty and hunger in all their forms and dimensions and to fully and effectively implement the 2030 Agenda.
3. *Acknowledges* the alarming growth in the number of people facing food insecurity and poverty in recent years, noting that, despite all significant past and current efforts, the world is not on track to meet SDG 1 and 2 targets, inequality is also on the rise (SDG 10), and a significant increase in collective ambition, as well as improvement in collective alignment and coordination for the fight against hunger and poverty, is urgently needed.
4. To that effect, *endorses* the Global Alliance Against Hunger and Poverty and its mission to *support and accelerate efforts to eradicate hunger and poverty (SDGs 1 and 2) while reducing inequalities (SDG 10), contributing to revitalize global partnerships for sustainable development (SDG 17) and to the achievement of other interlinked SDGs, and championing sustainable, inclusive and just transitions.*
5. *Notes* that it is crucial for the world to unite behind large-scale, integrated approaches combining international, regional, national, and local levels, that recognize the interconnected nature of challenges and solutions to hunger and poverty and pair social protection with access to goods and services that can help the poor and vulnerable populations to overcome structural barriers and drive responsible investment in their productive capacity. These complementary services include but are not limited to interventions for poverty reduction, food security and nutrition, early childhood support, education and skills development, employment services, health and care services, as well as family farmers and smallholders' access to finance, extension services, research and/or agricultural inputs, in line with international commitments and obligations.
6. *Particularly recognizes* the high value and positive impact of quality implementation of national and local country-owned, inclusive policy instruments and programmes, focused on the poorest and most vulnerable, in the fields of poverty reduction, social protection, food security and nutrition, gender equality, decent work in the agri-food sector,

skills development, family farming and smallholder agriculture, food systems transformation, health and care services and resilience building.

7. Also *acknowledges* the Global Alliance's reference basket of such policies as a collectively built, ongoing collection of examples with robust evidence to reduce hunger and poverty, and as a useful basis to guide joint action and increase alignment of the international community at country level. This acknowledgement is applicable to the policy basket approach as a general guide to action and does not imply endorsement of any specific policy instrument or programme contained in the basket.
8. Therefore, by joining the Global Alliance Against Hunger and Poverty, *commits* to do its best efforts, in its own field of action, and according to its own mandate, capacities, priorities, preferences, procedures, and legal arrangements and framework, to support the implementation of policy instruments and programmes at country level as appropriate, including by the promotion of shared learning and the mobilization of resources, public and private, at scale.

In particular:

Domestic policy implementation commitments

The Republic of Ecuador acknowledges its role in the national/regional level implementation of policies and programmes against hunger and poverty, as well as for providing guidance and support to national and sub-national level policies and programmes.

The Republic of Ecuador:

Commits to make its best efforts to implement, improve, and/or scale-up the implementation of policy instruments and programmes from among those contained in the Global Alliance's policy basket in our national context. These policy instruments and programme suggestions would be adapted to the specific conditions, realities and opportunities presented in our country.

Commits to observe good practices throughout the implementation of such policy instruments and programmes, including maintaining effective governance, seeking avenues for domestic resource mobilization for funding such programs and providing for appropriate monitoring and evaluation, with adaptation and learning based on social involvement and consultation, local stakeholder engagement, minimizing negative impacts and seeking to adequately manage policy trade-offs.

Policy cooperation and support commitments

Commits to, within its capacities, share its own learnings and otherwise provide appropriate help and support, within its means, to other Global Alliance member countries to implement, improve, or scale-up the implementation of policies and programmes referenced in the Alliance's basket.



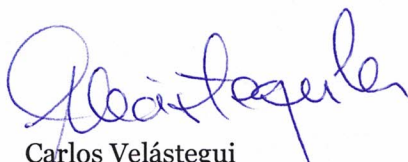
General acknowledgments

Recognizes the possibility to, including through the mechanisms available to Global Alliance members, coordinate, partner with and/or seek support from the Global Alliance's other members, within their respective capacities, availability, and fields of activity, to carry out the present commitments with greater effectiveness.

While recognizing that the above commitments are voluntary and non-legally binding, being subject to and carried out under its own capacities, regulations, priorities, and modalities, as well as to the availability of appropriate resourcing, *strives* to seriously consider, as appropriate, and according to its own legal frameworks and governance process, to review its procedures and priorities as found necessary to better deliver on the present commitments, enhance synergies and joint efforts with other entities and initiatives, and improve outcomes on the collective fight against hunger and poverty.

Signed by

(On behalf of the Government of the Republic of Ecuador)



Carlos Velástegui

Ambassador of Ecuador to Brazil

Brasilia, April 28th, 2025



La República del Ecuador

Declaración de Compromisos para la Alianza Global Contra el Hambre y la Pobreza

1. SECCIÓN GENERAL

1. **La República del Ecuador** se adhiere voluntariamente a la *Alianza Global contra el Hambre y la Pobreza* y declara su compromiso de seguir la misión, los objetivos y los principios de la Alianza, tal como se expresa en los Términos de Referencia y el Marco de Gobernanza de la Alianza Global, y de colaborar con otros miembros para alcanzar soluciones duraderas para la pobreza y el hambre en todo el mundo, como se expresa a continuación.

La República del Ecuador:

2. *Reconoce* que el hambre y la malnutrición son manifestaciones perversas de la pobreza y desigualdad estructural persistente, y reconoce la necesidad de erradicar la pobreza y el hambre en todas sus formas y dimensiones y de implementar plenamente la Agenda 2030.

3. *Reconoce* el alarmante crecimiento del número de personas que enfrentan inseguridad alimentaria y pobreza en los últimos años, constatando que, a pesar de todos los esfuerzos significativos pasados y actuales, el mundo no está en el camino correcto para alcanzar las metas de los ODS 1 y 2, la desigualdad también está en aumento (ODS 10), y es urgentemente necesario un aumento significativo en la ambición colectiva, así como una mejora en la alineación y coordinación colectiva en la lucha contra el hambre y la pobreza.

4. Con este fin, respalda la Alianza Global Contra el Hambre y la Pobreza y su misión de *apoyar y acelerar los esfuerzos para erradicar el hambre y la pobreza (ODS 1 y 2), mientras se reducen las desigualdades (ODS 10), contribuyendo a revitalizar las asociaciones globales para el desarrollo sostenible (ODS 17) y a la realización de otros ODS interrelacionados, promoviendo transiciones sostenibles, inclusivas y justas.*

5. *Reconoce* que es fundamental que el mundo se una en torno a enfoques integrados y a gran escala, combinando los niveles internacional, regional, nacional y local, que reconozcan la naturaleza interconectada de los desafíos y soluciones para el hambre y la pobreza y que combinen protección social con acceso a bienes y servicios que puedan ayudar a las poblaciones pobres y vulnerables a superar barreras estructurales y estimular inversiones responsables en su capacidad productiva. Estos servicios complementarios incluyen, pero no se limitan a, intervenciones para la reducción de la pobreza, seguridad alimentaria y nutrición, apoyo a la primera infancia, educación y desarrollo de habilidades, servicios de empleo, servicios de salud y cuidado, así como el acceso

de los agricultores familiares y pequeños productores a financiación, servicios de extensión, investigación y/o insumos agrícolas, en línea con compromisos y obligaciones internacionales.

6. *Reconoce* particularmente el alto valor y el impacto positivo de la implementación de calidad de instrumentos y programas de políticas nacionales y locales, inclusivas y apropiadas por los países, enfocados en los más pobres y vulnerables, en áreas como reducción de la pobreza, protección social, seguridad alimentaria y nutricional, igualdad de género, trabajo decente en el sector agroalimentario, desarrollo de habilidades, agricultura familiar y de pequeños productores, transformación de los sistemas alimentarios, servicios de salud y asistencia, y construcción de resiliencia.

7. *Reconoce* también la canasta de referencia de tales políticas de la Alianza Global como una colección continua y construida colectivamente de ejemplos con evidencias robustas para reducir el hambre y la pobreza, y como una base útil para orientar la acción conjunta y aumentar el alineamiento de la comunidad internacional a nivel nacional. Este reconocimiento se aplica al enfoque de la canasta de políticas como una guía general de acción y no implica el respaldo a ningún instrumento o programa de política específico contenido en la canasta.

8. Por lo tanto, al adherirse a la Alianza Global Contra el Hambre y la Pobreza, se compromete a realizar todos los esfuerzos, en su propio ámbito de acción y de acuerdo con su propio mandato, capacidades, prioridades, preferencias, procedimientos y disposiciones y marcos legales, para apoyar la implementación de instrumentos y programas de políticas a nivel nacional, según sea apropiado, incluyendo la promoción del aprendizaje compartido y la movilización de recursos, tanto públicos como privados, a gran escala.

En particular:

Compromisos de implementación de políticas domésticas

La República del Ecuador reconoce su papel en la implementación a nivel nacional/regional de políticas y programas contra el hambre y la pobreza, así como en proporcionar orientación y apoyo a políticas y programas a nivel nacional y subnacional.

La República del Ecuador:

Se compromete a realizar todos los esfuerzos para implementar, mejorar y/o ampliar la implementación de los instrumentos de políticas y programas contenidos en el conjunto de políticas de la Alianza Global en nuestro contexto nacional. Estas sugerencias de instrumentos de políticas públicas y programas serán adaptadas a las condiciones específicas, realidades y oportunidades presentadas en nuestro país.

Se compromete a observar buenas prácticas durante la implementación de estos instrumentos de políticas y programas, incluyendo el mantenimiento de una gobernanza



eficaz, la búsqueda de alternativas de movilización de recursos nacionales para la financiación de estos programas y la realización de un seguimiento y una evaluación adecuados. Esto incluirá una adaptación y un aprendizaje basados en la participación y la consulta social, un compromiso de las partes locales interesadas, una minimización de impactos negativos y una búsqueda de una gestión adecuada de los compromisos de las políticas.

Cooperación en políticas públicas y compromisos de apoyo

Se compromete a, dentro de sus capacidades, compartir sus aprendizajes y, de otras formas, proporcionar la ayuda y el apoyo adecuados, dentro de sus medios, a otros países miembros de la Alianza Global para implementar, mejorar o ampliar la implementación de las políticas y programas referenciados en el bloque de políticas de la Alianza.

Reconocimientos Generales

Reconoce la posibilidad de, incluso a través de los mecanismos disponibles para los miembros de la Alianza Global, coordinar, hacer asociaciones y/o buscar apoyo de otros miembros de la Alianza Global, dentro de sus respectivas capacidades, disponibilidad y áreas de actuación, para implementar los compromisos presentes con mayor efectividad.

Aunque reconoce que los compromisos anteriores son voluntarios y no vinculantes jurídicamente, y se someten y se realizan de acuerdo con sus propias capacidades, regulaciones, prioridades y modalidades, además de la disposición de recursos apropiados, se compromete a considerar seriamente, según corresponda y de acuerdo con sus propios marcos legales y procesos de gobernanza, a revisar sus procedimientos y prioridades, si fuera necesario, para cumplir mejor con los compromisos presentes, mejorar las sinergias y esfuerzos conjuntos con otras entidades e iniciativas, y mejorar los resultados en la lucha colectiva contra el hambre y la pobreza.

Firmado por

(En representación del Gobierno de la República del Ecuador)

Carlos Velástegui

Embajador del Ecuador en Brasil

Brasilia, 28 de abril de 2025

